

# IRLANDA



## SEMANA CULTURAL EN RESIDENCIA

(Jóvenes de PRIMARIA, ESO y BACHILLERATO)



**EGA Travel**

LEARN · SPEAK · ENJOY

**EGA Group**  
LEARN · SPEAK · TRAVEL



# Irlanda

EGA es una organización especializada en la elaboración y realización de programas y viajes educativo-culturales. Nuestros cursos han sido aprobados por diferentes centros privados, colegios y academias tanto del territorio nacional como internacional.

Durante más de 30 años nuestra organización ha llevado acabo de manera satisfactoria el programa de Irlanda. Este curso va dirigido a alumnos que desean aprender, mejorar y perfeccionar la lengua inglesa, por lo que cada uno realizará diferentes actividades dependiendo de su edad, necesidades y sobre todo objetivos. Nuestra confianza en este programa es plena y nos llena de satisfacción el reconocimiento de nuestros estudiantes, siendo muy alto el índice de alumnos que repiten la experiencia en años sucesivos. ●



## Lugares a visitar

La presente propuesta incluye los siguientes destinos a visitar durante la estancia:

- Dublín y alrededores
- Condado de Galway
- Condado de Kerry
- Condado de Cork

Los destinos son personalizables al 100%. No dude en solicitarnos un viaje adaptado en su totalidad a sus preferencias y necesidades.



# Destino Condado de Dublín



## Dublín y alrededores.

Dublín, ubicada en el centro de la costa este de la isla, es una ciudad joven, alegre y viva donde el visitante será acogido con los brazos abiertos y tratado como uno más.

Es la capital de la República de Irlanda, y sin duda, una de las ciudades más importantes de Europa. Museos, monumentos, calles y parques llenos de magia, y sus gentes, harán que vivas una experiencia inolvidable.

Irlanda, un destino especial.  
Por sus increíbles paisajes,  
por su atractivo turístico  
y por su historia.

# Destino Condado de Galway



## Galway y alrededores.

En pleno corazón de la ruta costera del Atlántico, la ciudad es conocida por su creatividad artística, su energía y ritmo contagioso, que se exhiben a lo largo de todo el año con un calendario repleto de festivales y eventos... desde música a carreras de caballos, literatura y ostras.

La extravagante escena artística atrae a visitantes de todo el mundo con su torbellino de actividades.

Irlanda, un destino especial.  
**Por sus gentes,  
por sus tradiciones  
y por su cultura.**



# Destino Condado de Kerry



## Killarney y alrededores.

Suroeste de Irlanda. Tiene una población de 18.000 habitantes y es una de las zonas más bellas del país. Posee un turismo muy activo durante todo el año, especialmente los meses de verano. Killarney está rodeada de 25.000 hectáreas de parque nacional. Es una ciudad muy segura y ofrece todas las comodidades y opciones para el aprendizaje, entretenimiento, actividades lúdicas y culturales para nuestros alumnos.



## Killorglin y alrededores.

Está situada a 19 km. de Killarney. Posee una población de 3.000 habitantes, siendo nuestro grupo el primero y el único en realizar un programa de estas características en este pueblo. Es un municipio ideal para el aprendizaje de nuestros alumnos y la convivencia en armonía con sus hospitalarios habitantes.

# Nuestros destinos Condado de Cork



## Cork y alrededores.

Cork es la segunda ciudad más importante de Irlanda y está situada en el suroeste del país. Es un lugar ideal en el que podrás ir paseando a cualquier parte.

Cork mantiene las cualidades de una ciudad típica Irlandesa, multi-cultural, llena de vida y de estudiantes, que ofrece una amplia variedad de restaurantes y diversas actividades culturales y de ocio.

Irlanda, un destino especial.  
Por su naturaleza,  
por sus múltiples posibilidades  
y por su vida.



## Alojamiento

En hoteles, hostales y/o residencias ubicados estratégicamente en pleno corazón de las ciudades principales de cada condado a visitar.

Las habitaciones pueden ser individuales, dobles, triples, cuádruplex, etc., con baño ensuite o compartido.

Por regla general incluyen los servicios de: desayuno, WIFI, zona recreativa, zonas comunes, guarda equipajes, etc.



## Imágenes de algunos de los alojamientos.



100%  
personalizable

## Programa general de actividades

Día 1	Arrival – Traslado a Alojamiento – Tour Dublín - Cena
Día 2	Desayuno – Guinness Factory - Tiempo libre - Traslado Galway - Cena y Paseo
Día 3	Desayuno - Tour Galway – Cliffs of Moher - Traslado a Killarney (barco) - Cena
Día 4	Desayuno - Tour Killarney - Parque Nacional Muckcross (barco o bicis) - Cena + Música Directo
Día 5	Desayuno – Anillo de Kerry - Tiempo Libre – Cena
Día 6	Desayuno – Blarney Castle - Tour Cork - Tiempo Libre - Departure Date

**Presupuesto** Desde 750 € / Alumno (en función al nº de plazas y fechas). Consultar precio y forma de pago.

### El presupuesto incluye

- Alojamiento en Régimen de Pensión Completa.
- Desplazamientos en Irlanda (transfers incluidos).
- Excursiones (no incluye actividades fuera del programa).
- Coordinador de actividades.
- Incluye Seguro de Responsabilidad Civil.
- Vuelos y Facturación Maleta (hasta 20 Kg.).
- Rutas opcionales: Madrid - Dublín (i/v) ó Alicante - Kerry (i/v).

### Características de la propuesta

- Si el nº de estudiantes supera los 50, para algunas actividades se dividirá el grupo en 2 (realizarían las mismas pero en diferentes días).
- Horarios y actividades pueden modificarse en función a las necesidades del cliente.
- Los servicios de transporte durante la estancia en Irlanda se efectuarán con una empresa privada asociada a EGA Group.
- Programa válido todo el año excepto los meses de Julio y Agosto.

## Información adicional

Es obligatorio que cada alumno lleve el **PASAPORTE**, **DNI**, **LA TARJETA SANITARIA EUROPEA** y **AUTORIZACIÓN DE LA POLICÍA**.

### ¿Qué tipo de monitores o personal supervisa a los niños?

Todo nuestro personal está altamente cualificado y ha trabajado con nosotros durante años, sabe exactamente la postura que debe adoptar para el bienestar del estudiante, contando con el respaldo de la dirección en disciplina, comportamiento y participación.

### ¿Cómo van los alumnos al aeropuerto?

EGA le asesorará, si así lo necesita, a gestionar el traslado desde los diferentes puntos de España hasta el Aeropuerto.

\*\* Confirmación de este punto más adelante.

El traslado hasta el Aeropuerto (ida y vuelta) **NO** está incluido en el precio.

En el aeropuerto nos permiten facturar por pasajero 1 maleta de hasta 20 kilos y como equipaje de mano una pieza que no exceda de 9 kilos, y cuyas dimensiones máximas serán las establecidas por la compañía aérea.

### ¿Existe algún seguro incluido en el programa?

Sí, tenemos un Seguro de Responsabilidad Civil, pero es obligatorio para todos los participantes llevar la Tarjeta Sanitaria Europea.

### ¿Cuánto dinero en metálico creen que deben necesitar?

Recomendamos a los padres que den a sus hijos lo que ellos creen que gastarían normalmente en su vida diaria o un poco más, si hay una necesidad extra de dinero, siempre estaremos allí para ayudar. El euro es la moneda irlandesa.

### ¿Qué ropa se tiene que llevar?

- Ropa y calzado deportivo (ej.: chándal, camiseta manga corta, bermudas, gorra).
- Ropa de calle (ej.: vaqueros, pantalones y ropa de arriba).
- Calzado cómodo.
- Bolsa de aseo.
- Zapatillas de estar por casa (pijama, aconsejable largo y de tela fina).
- Chubasquero (sudaderas o jerseys de manga larga)
- Cazadora, bañador/bikini, etc (piense en la época del año en la que viajará).
- ENCHUFE: ADAPTADOR EUROPEO - REINO UNIDO.

### Uso de móviles

Aconsejamos que se lleven móvil, pero siempre para que hagan un buen uso del mismo.

### Comunicaciones

Para comodidad e inmediatez de la comunicación entre organización y participantes, se creará un grupo de Whatsapp donde se compartirá diariamente información relevante del programa (ej.: teléfonos de contacto, ubicaciones, mapas, recorridos, etc.).



## Condiciones Generales: Programa I

### CÓMO INSCRIBIRSE.

Para matricularse en nuestros cursos, se deberá enviar por email la siguiente documentación:

- Condiciones Generales firmadas (**estas 3 hojas**).
- Ficha de inscripción en **FORMATO WORD CON FOTO**.
- Fotocopia del **PASAPORTE** y **DNI** (ambos) con **FECHA VIGENTE** del alumno.
- Autorización de la **POLICÍA**.
- Fotocopia de la **Tarjeta Sanitaria Europea** del alumno.
- Propuesta económica aprobada debidamente firmada en uno de sus laterales.

### ORGANIZACIÓN.

La organización técnica del contenido de este programa ha sido realizada por EGA LEARN SPEAK TRAVEL S.L.(EGA LST SL), con domicilio social en calle Olímpico Francisco Fernández Ochoa, 18 - 1ª Planta - Oficina 5, 28923 Alcorcón (Madrid).

### REGULACIÓN JURÍDICA APLICABLE AL CONTRATO Y ACEPTACIÓN DE LAS CONDICIONES GENERALES.

Las presentes Condiciones Generales están sujetas a cuanto resulte de aplicación del R.D.L. 1/2007 de 16 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General para la Defensa de Consumidores y Usuarios, la Ley 7/1998, de 13 de abril, sobre las Condiciones Generales de la Contratación, y el Código Civil. Las presentes Condiciones Generales se incorporarán, firmadas por las partes contratantes, a todos los contratos de los Programas de Inmersión Lingüística, cuyo objeto sean los cursos contenidos en el programa informativo y obligan a las partes, junto con las condiciones particulares que se pacten en el contrato, y las que se pudiesen establecer para cada programa.

### CANCELACIÓN.

En el caso de que un consumidor decidiera cancelar con antelación a la celebración del programa contratado, debe notificarlo por escrito a EGA LST SL, tomándose como fecha de cancelación el día de la recepción de la misma. El consumidor tendrá derecho a la devolución de las cantidades abonadas hasta la fecha, no obstante, deberá abonar la siguiente cantidad en concepto de penalización por gastos de gestión:

1. 10% del importe total del programa si se cancela con 30 días o más de antelación.
2. 20% del importe total del programa si se cancela entre 15 y 29 días de antelación.
3. 25% del importe total del programa si se cancela entre 8 y 14 días de antelación.
4. 35% del importe total del programa si se cancela entre los 7 días anteriores al viaje.

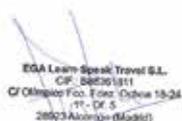
Sin perjuicio del momento en que se produzca la cancelación, el consumidor deberá asumir, siempre y en todo caso, el importe del billete de avión cuando éste haya sido emitido y no sea posible el reembolso del mismo, con independencia de que el consumidor ejercite cuantas acciones le incumbiese frente a la compañía aérea emisora.

Si el consumidor cancela o abandona el programa una vez en el país de destino por causas imputables al mismo (por voluntad propia o de sus padres o tutores), los gastos de cancelación suponen el 100% del importe total del curso, debiendo abonar, además, los gastos de cambio del billete de avión si ya estuviera emitido.

### ALTERACIONES E INCIDENCIAS DEL PROGRAMA

EGA LST SL se compromete a facilitar a los consumidores la totalidad de los servicios contratados contenidos en el programa, con las condiciones y características estipuladas. No obstante, deberán de tenerse en cuenta las siguientes consideraciones:

- a) En el supuesto de que, antes del inicio del programa, EGA LST SL se vea obligada a modificar de manera significativa algún elemento esencial del contrato, incluido el precio, deberá ponerlo inmediatamente en conocimiento del consumidor. Éste podrá optar por resolver el contrato, o bien aceptar una modificación en el mismo. En este último supuesto, EGA LST SL precisará las modificaciones introducidas y su repercusión en el precio del programa.
- b) El consumidor deberá comunicar la decisión que adopte a la mayor brevedad, y, en cualquier caso, dentro de los tres días siguientes a que le sea notificada la modificación del Programa. En el supuesto de que el consumidor no notifique su decisión a EGA LST SL en el plazo de tres días, se entenderá que opta por la aceptación del programa con las nuevas condiciones.



EGA Learn Speak Travel S.L.  
CIF: B46361811  
C/ Olímpico Francisco Fernández Ochoa 18-2da  
1ª - Of. 5  
28923 Alcorcón (Madrid)

Fdo. EGA LST SL

Nombre y Apellidos, DNI y Firma: Padre o Tutor

Nombre y Apellidos, DNI y Firma: Madre o Tutora



NOMBRE DEL ALUMNO

## Condiciones Generales: Programa II

- c) En el supuesto de que EGA LST SL se viese obligada a cancelar alguno de sus programas por causas no imputables al consumidor, o bien en el supuesto de que el consumidor opte por resolver el contrato al amparo de lo previsto en los dos apartados anteriores EGA LST SL ofrecerá al consumidor un programa alternativo de igual o superior calidad, o bien reembolsará al consumidor la totalidad de las cantidades que hubiese abonado por el programa.
- d) No existirá obligación por parte de EGA LST SL de indemnizar al consumidor cuando la cancelación del programa se deba a motivos de fuerza mayor.

### NORMAS DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO Y POSIBLE EXPULSIONES.

El Participante se compromete a respetar las normas relativas a los horarios, normas de conducta y convivencia con monitores y compañeros. Asimismo, se compromete a respetar las leyes del país de destino en el que se desarrolle el programa, así como las Normas de disciplina de las diversas organizaciones que colaboran con EGA LST SL en la realización del programa.

En el supuesto de falta grave de disciplina, mal comportamiento continuado, incumplimiento de las leyes locales, de las normas de la organización, no respetar los horarios; robo, peleas, ingestión de drogas en cualquiera de sus variantes, alcohol y/o tabaco, estado de embriaguez, relaciones sexuales, el estudiante será expulsado inmediatamente. En tal caso, deberá asumir los gastos originados por su regreso anticipado a España, al margen de cualquier otra responsabilidad debida al dolo o negligencia del Participante.

### RESPONSABILIDADES DE LA ORGANIZACIÓN.

Las responsabilidades de EGA LST SL son las indicadas en el propio programa. En concreto es responsable del bienestar del alumno; facilitar y ayudar al alumno en problemas que puedan surgir; acompañar a los alumnos en excursiones y actividades que estén dentro del programa; llevar al alumno al médico o cualquier consulta que requiera, etc.

EGA LST SL, NO se responsabiliza de: retrasos, alteraciones de la ruta o extravíos de equipajes, así como de dinero u otros objetos personales; la realización de actividades y deportes de aventura y de sus posibles efectos que realice el alumno y que no estén dentro del programa. La organización no es responsables de lo que le ocurra al alumno fuera del horario exigido por nosotros.

### LA ORGANIZACIÓN SE RESERVA EL DERECHO DE.

Alterar el programa siempre que existan importantes razones que lo justifiquen.

### PASAPORTES, VISADOS Y DOCUMENTACIÓN.

Todos los consumidores que contraten los programas de EGA LST SL deberán llevar en regla su documentación personal: Pasaporte Individual y DNI (ambos en vigencia). La obtención de los visados, cuando la legislación del país en que se desarrolla el Programa así lo requiera, correrá por cuenta del consumidor. Todos los consumidores deberán utilizar un pasaporte con validez posterior al final del curso para poder participar en los programas. Además, deberán llevar su Tarjeta Sanitaria Europea.

### TRATAMIENTO MÉDICO, FARMACOLÓGICO Y/O QUIRÚRGICO.

El Participante deberá poner en conocimiento de EGA LST SL si está sometido a algún tratamiento médico y/o farmacológico durante su estancia en el país de destino y durante todo el tiempo que dure el programa. Se entiende que, al tiempo de comenzar el programa, el participante goza de una perfecta salud física y mental y que la información médica que acompaña al dossier del programa es verdadera y completa. En caso contrario, la empresa EGA LST SL queda exenta de cualquier tipo de responsabilidad derivada de la falsedad de estas informaciones. En caso de que durante el desarrollo del programa el participante necesitare tratamiento médico y/o ser internado y/o intervenido quirúrgicamente, sin que la empresa EGA LST SL haya podido localizar a sus padres, tutores o representantes legales, la empresa EGA LST SL queda autorizada para tomar las medidas que considere oportunas para preservar la salud del Participante. Los gastos asistenciales no cubiertos por la Seguridad Social del Participante, así como medicamentos, traslados u otros, serán por cuenta y cargo del mismo.



EGA Learn Speak Travel S.L.  
CIF: B82301911  
C/ Olimpico Francisco Fernández Ochoa, 18-24  
1º - Df. 5  
28023 Alcorcón (Madrid)

Fdo. EGA LST SL



Nombre y Apellidos, DNI y Firma: Padre o Tutor



Nombre y Apellidos, DNI y Firma: Madre o Tutora



## Condiciones Generales: Programa III

### PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL.

En cumplimiento del artículo 5 de la Ley 15/1999 de Protección de Datos Personales, se le informa de que sus datos personales serán incorporados a un fichero automatizado de datos de carácter personal, que ha sido creado por EGA LST SL debidamente inscrito en la Agencia Española de Protección de Datos, bajo la responsabilidad de EGA LST SL, con la finalidad de tratamiento de la base de datos de los clientes, para facilitar la gestión y el control de los servicios prestados por EGA LST SL, así como para comunicaciones comerciales y promocionales de carácter publicitario.

Asimismo, y en atención a que resulta imprescindible y necesaria la comunicación de determinados datos relativos al participante, que deben conocer las empresas o entidades colaboradoras de EGA LST SL, el participante y/o sus padres o tutores, autorizan expresamente a que puedan ser cedidos los correspondientes datos a dichas entidades.

Asimismo, al ser la imagen del participante recogida en fotografías uno de los datos personales que se trata por parte de EGA LST SL, sus padres, tutores o el participante otorgan su consentimiento expreso para publicarlas en folletos y publicaciones promocionales (incluidas internet y redes sociales) de EGA LST SL Para ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y de oposición el afectado debe dirigir comunicación escrita a EGA LST SL, calle Olímpico Francisco Fernández Ochoa, 18 1º 5, 28923 Alcorcón (Madrid), a través de cualquier medio que permita acreditar el envío y la recepción de su solicitud, conteniendo nombre y apellidos del interesado, fotocopia de su DNI u otro documento válido que le identifique, y en su caso de la persona que lo represente, o instrumentos electrónicos equivalentes: así como el documento o instrumento electrónico acreditativo de tal representación.

### AUTORIZACIÓN LEGAL PARA MENORES.

Los abajo firmantes, como tutores legales del menor que actúa como Participante en el presente Programa, cuyos datos aparecen en la Ficha de Inscripción, manifiestan su autorización y dan su consentimiento expreso a viajar fuera del territorio nacional, así como a participar y realizar todos los actos previstos e indicados en el presente Programa (actividades y excursiones, desplazamientos generales y de emergencia, etc.).

### VIGENCIA Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS.

La vigencia de estas condiciones generales es la del Programa del año en curso. Cualquier conflicto relativo a los programas será resuelto por los Órganos Jurisdiccionales competentes según la legislación aplicable.

Y para que así conste el acuerdo entre ambas partes, firman el padre y la madre OBLIGATORIAMENTE indicando su nombre y apellidos y DNI, o en su defecto los tutores legales las presentes Condiciones del Programa en todas sus páginas, haciendo entrega de las mismas a EGA LST SL junto con la ficha de inscripción, confirmando así que los datos facilitados son veraces, en la fecha y lugar indicados.

En ..... a ..... de ..... de 20 ..



EGA Learn Speak Travel S.L.  
CIF: B82301911  
C/ Olímpico Fco. Fernández Ochoa 18-2d.  
1º - Df. 5  
28923 Alcorcón (Madrid)



Fdo. EGA LST SL



Nombre y Apellidos, DNI y Firma: Padre o Tutor



Nombre y Apellidos, DNI y Firma: Madre o Tutora